



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Despacho del Ministro

No. 282

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Especial del Sector Cafetalero promulgada en el Registro Oficial No.657 del 20 de mayo de 1995

ACUERDA:

Art.1.- Designar al señor DR. JULIO CHANG, para que integre el Directorio de COFENAC en Representación del Ministro de Agricultura y Ganadería.

Art.2.- Disponer que se comunique oficialmente a la persona designada con copia del presente Acuerdo Ministerial, el mismo que entrará en vigencia desde la presente fecha.

COMUNIQUESE.-

Dado en la ciudad de Quito, a 12 OCT 2000

ING. GALO PLAZA PALLARES
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA